

Gracias a la colaboración entre SATSE y GAES, te ofrecemos las siguientes ventajas para miembros y familiares directos:



Descuento del 40% en audífonos de tecnología avanzada*



Estudio y Revisión Auditiva gratis y sin compromiso



Facilidades de pago



Otras ventajas y servicios

Descubre a nuestro equipo del Área Social que facilitan el acceso a los audífonos a personas con pérdida auditiva y dificultades económicas en (amplfn.co/areasocial Q





TELÉFONO GRATUITO ÁREA SOCIAL 900 374 474



es-infoareasocialGAES@amplifon.com







Sindicato de Enfermería



^{*} Promoción válida desde I-0I-2024 al 3I-I2-2024. Descuento máximo aplicable y variable según modelo y gama. Consultar descuentos por modelos y gama en el Centro Auditivo. Las ofertas, descuentos, promociones y/o ventajas de este documento no son acumulables a otras ofertas, descuentos, promociones y/o ventajas vigentes. El descuento se aplicará en el momento de adquisición del nuevo producto, suscritos los Términos y Condiciones de Venta, según marca y modelo. Las soluciones auditivas comercializadas por GAES cumplen con la legislación vigente. Puedes consultar los nº de registro de nuestros centros sanitarios en gaes.es/rs | AMPLIFON IBERICA, S.A.U. CIF: A59198770 - AVDA MARÍA ZAMBRANO, NUM. 31 - EDIFICIO WTCZ, TORRE ESTE, PL.8, MÓD.C - 50018 ZARAGOZA - (ZARAGOZA)